

CUESTIONARIO DE CUMPLIMIENTO

Nombre de la Institución: _____

Ubicación: _____

I. Prevención de Lavado de Activos

1. Políticas Anti-Lavado Generales, Prácticas y Procedimientos:

		SI	NO	Observaciones y/o Comentarios
1.1	¿El Programa de Cumplimiento Anti-Lavado de la Institución ha sido aprobado por el Directorio o el Comité Ejecutivo?			
1.2	¿La Institución tiene un programa de cumplimiento legal y regulatorio que incluye la designación de un oficial responsable de coordinar y supervisar el sistema anti-lavado?			
1.3	¿La Institución tiene una política escrita a fin de cumplir con los requerimientos impuestos por las Regulaciones Anti lavados, así como con las recomendaciones de FATF/GAFI en lavado de dinero y financiamiento del terrorismo?			
1.4	¿A quién reporta el Oficial de Cumplimiento?			
1.5	¿La Institución ha desarrollado políticas escritas que documenten el proceso que se sigue para prevenir, detectar y reportar transacciones sospechosas?			
1.6	¿La Institución está sujeta a auditoria externa y al control de una entidad supervisora en cuanto a la lucha contra el lavado de dinero en sus oficinas en el país y en el extranjero?			
1.7	Indicar quién es el ente regulador de la Institución y la web del mismo.			
1.8	¿Con qué frecuencia la entidad supervisora realiza la auditoria en la Institución?			
1.9	¿Con qué frecuencia se realiza la auditoría externa? ¿Cuándo se realizó la última auditoria externa?			
1.10	Además de las inspecciones realizadas por el supervisor/regulador del gobierno ¿la Institución realiza alguna función de auditoría interna u otro tercero independiente que evalúe las políticas anti-lavado y las prácticas con una frecuencia regular?			
1.11	¿La Institución tiene políticas para asegurarse que no se realizarán transacciones con proveedor de productos y servicios a otras Instituciones Financieras que no cumplen con las mejores prácticas de la industria?			
1.13	¿La Institución tiene políticas y procedimiento que prohíban abrir o mantener cuentas anónimas?			
1.12	¿La Institución cuenta con un sistema de revisión de clientes y/o transacciones contra listas de OFAC?			
1.13	¿La Institución tiene políticas que cubren la relación con PEPs, sus familiares o relacionados cercanos?			
1.14	¿La Institución tiene procedimientos de conservar registros y documentos en cumplimiento con la ley aplicable? ¿Por cuánto tiempo?			

1.15	¿Las Políticas anti-lavado y prácticas de la Institución son aplicadas a todas sus sucursales y subsidiarias tanto en el país sede como en sus oficinas en el extranjero?			
1.16	¿La Institución tiene políticas para prohibir a otras instituciones financieras de realizar transacciones a través de sus cuentas corresponsales (nested accounts)?			

2. Evaluación de riesgos

		SI	NO	Observaciones y/o Comentarios
2.1	¿La Institución tiene una evaluación basada en el riesgo de sus clientes y sus transacciones?			
2.2	¿La Institución determina el nivel apropiado de debida diligencia necesaria para aquellas categorías de clientes y transacciones que se considere que posean un mayor riesgo de actividades ilícitas en o a través de la Institución?			

3. Conoce a tu cliente y Debida Diligencia

		SI	NO	Observaciones y/o Comentarios
3.1	¿La Institución ha implementado procesos para la identificación de aquellos clientes a nombre de los cuales se mantienen cuentas o se realizan transacciones?			
3.2	¿La Institución requiere información y verificación de beneficiarios finales? ¿Desde qué porcentaje?			
3.3	¿La Institución requiere información sobre la actividad comercial de sus clientes?			
3.4	¿La Institución evalúa sus políticas y prácticas anti-lavado sobre el conocimiento del cliente?			
3.5	¿La Institución tiene un procedimiento para revisar y, cuando corresponda, actualizar la información relacionada a clientes de alto riesgo?			
3.6	¿La Institución tiene procedimientos para establecer un registro por cada nuevo cliente que incluya su respectivo documento de identificación y la información "conoce a tu cliente"?			
3.7	¿La Institución realiza una evaluación basada en riesgo para conocer las transacciones esperadas y normales de sus clientes?			

4. Reportes de Transacciones y Prevención y Detección de Transacciones con Fondos Obtenidos ilegalmente

		SI	NO	Observaciones y/o Comentarios
4.1	¿La Institución tiene políticas o prácticas para la identificación y reporte de transacciones que requieren ser informados a las autoridades?			
4.2	Donde el reporte de transacciones en efectivo sea obligatorio, ¿La Institución tiene procedimientos para identificar transacciones estructuradas que intentan evadir esta obligación?			
4.3	¿La Institución monitorea clientes y transacciones contra lista de personas, entidades o países emitidas por el gobierno / autoridades competentes?			

4.4	¿La Institución tiene políticas para asegurar razonablemente que sólo opera con bancos corresponsales que poseen licencias para operar en sus países de origen?			
4.5	¿El programa anti-lavado de dinero incluye el monitoreo de la actividad/transacciones de clientes y aplicación de una debida diligencia a fin de detectar transacciones sospechosas?			
4.6	¿La Institución reporta la actividad sospechosa a las autoridades relevantes? Proporcionar el nombre de las autoridades			

5. Monitoreo de Transacciones

		SI	NO	Observaciones y/o Comentarios
5.1	¿La Institución tiene un programa de monitoreo para actividad inusual y potencialmente sospechosa que cubre transferencias de fondos e instrumentos monetarios?			
5.2	¿La normativa de la Institución requiere establecer procedimientos de monitoreo de depósitos y retiros de efectivo en cantidades elevadas?			

6. Capacitación Anti-Lavado de Dinero

		SI	NO	Observaciones y/o Comentarios
6.1	¿La Institución provee Capacitación Anti-Lavado de Dinero al personal relevante, que incluya: • Identificación y reporte de transacciones que deban reportadas a las autoridades. • Ejemplo de las diversas formas de lavado de dinero que involucren los productos y servicios de la Institución. • Políticas internas para prevenir el lavado de dinero?			
6.2	¿Cuál es la frecuencia de la capacitación?			
6.3	¿La Institución conserva los registros de las sesiones de capacitación incluyendo los registros de asistencia y del material de capacitación relevante utilizado?			
6.4	¿La Institución comunica las nuevas leyes anti-lavado o los cambios a las políticas o prácticas existentes al personal relevante?			
6.5	¿La Institución emplea terceros para realizar algunas de sus funciones?			
6.6	Si la respuesta a la pregunta 6.5 es sí, ¿la Institución provee capacitación anti-lavado a los terceros que incluya: • Identificación y reporte de transacciones que deban ser reportadas a las autoridades. • Ejemplo de las diversas formas de lavado de dinero que involucren los productos y servicios de la Institución. • Políticas internas para prevenir el lavado de dinero			
6.7	¿La Institución tiene un Código de Conducta y declaraciones de su personal sobre el entendimiento y aceptación de someterse al Código de Conducta, concluyendo las disposiciones anti-lavado?			

7. Información Regulatoria

		SI	NO	Observaciones y/o Comentarios
7.1	¿Su país ha establecido leyes diseñadas para prevenir el Lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo y está su Institución sujeta a estas leyes?			
7.2	De ser afirmativo, por favor señalar a continuación las leyes relevantes de su país:			
7.3	¿La Institución ha sido materia de alguna acción regulatoria o criminal producto de violaciones de las leyes o regulaciones anti-lavado en los últimos 5 años?			

8. Información adicional

		Observaciones y/o Comentarios
8.1	Registro tributario o equivalente / Fecha de constitución de la Sociedad	
8.2	Dirección electrónica de la Institución	
8.3	Registro / Licencia	
	Licencia:	
8.4	Por favor mencionar los principales países en los cuales la Institución mantiene sucursales, agencias y subsidiarias.	
8.5	¿Las acciones de la Institución se cotizan públicamente? De ser afirmativo, en qué bolsa de valores?	
8.6	Nombre de Representante Legal de la Institución.	

II. ANTICORRUPCIÓN

		SI	NO	Observaciones y/o Comentarios
9.1	¿La Institución cuenta con un programa anti-corrupción establecido?			
9.2	¿La Institución ha definido políticas y procedimientos anticorrupción? ¿Han sido aprobados por el Directorio?			

9.3	¿La Institución realiza un proceso de monitoreo para detectar posibles casos de incumplimiento de las políticas anticorrupción?			
9.4	¿La Institución realiza una capacitación específica al personal sobre las políticas anti-corrupción de la organización?			

III. FATCA

		SI	NO	Observaciones y/o Comentarios
10.1	¿La Institución se encuentra adherida a la regulación FATCA?			
10.2	De ser afirmativa la respuesta anterior, indicar el número GIIN y tipo de clasificación FATCA			

La información presentada a BNB Valores Perú S.A. SAB será considerada como información confidencial. Adicionalmente, la presente información presentada a BNB Valores Perú S.A. SAB tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA.

Firma

Nombre :

Cargo :

Firma

Nombre :

Cargo :